

Almanaque de La Mujer para el año 1899: construcción de un nuevo relato para las lectoras modernas*

Marina Alvarado-Cornejo**

DOI: <http://dx.doi.org/10.15446/hys.n37.77991>



Resumen | El *Almanaque de La Mujer para el año 1899* construye un nuevo relato en torno al *habitus* de las mujeres chilenas acomodadas de fines del siglo XIX. A través de la adopción y adaptación del formato del almanaque *La Mujer para el año 1899* se propuso una representación del tiempo cuyo propósito era estimular el surgimiento de lectoras modernas. La novedad de este artículo radica en el análisis de un corpus escasamente abordado, el cual es estudiado con el fin de develar las estrategias desplegadas por las responsables del almanaque para modificar las percepciones de los roles de la mujer, *ad portas* del siglo XX. La hipótesis señala que, con el uso de un formato cuyo centro fue la representación del tiempo, las encargadas de este almanaque lo utilizaron como pretexto para diferenciar el fin de una época y el inicio de otra, marcada por el rol activo de la mujer como lectora e intelectual. La metodología empleada para el análisis de estas prácticas considera las aproximaciones de Roger Chartier sobre la producción de formas textuales y su adquisición de sentido; las de Pierre Bourdieu, Adriana Valdés y Patrizia Violi sobre las disposiciones de género sexual y la escritura de mujeres; y las de Claudia Montero sobre la prensa de mujeres. Las conclusiones indican que el almanaque se modernizó asumiendo elementos propios del magazine, convirtiéndose en un vehículo idóneo para traspasar sus funciones tradicionales, dando como resultado la percepción del advenimiento de una nueva apropiación del tiempo y de los roles de género y sexuales.

Palabras clave | almanaque; *La Mujer para el año 1899*; lectoras; modernidad.

* **Recibido:** 20 de febrero de 2019 / **Aprobado:** 22 de abril de 2019 / **Modificado:** 23 de mayo 2019

Este artículo forma parte de los siguientes proyectos de investigación. Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico de Chile (Fondecyt) regular no. 1170993, titulado "Almanaques seculares chilenos (1850-1930): el origen desconocido del magazín en Chile" (investigadora principal); Fondecyt regular no. 1160027, titulado "Escrituras del mal: trazos narrativos de lo fantástico en la crónica latinoamericana contemporánea" (coinvestigadora) y Fondecyt regular no. 1160222, titulado "Literatura y periodismo: corresponsales de guerra y columnistas de guerra chilenos (1879-1945)" (coinvestigadora).

**Doctora en Literatura por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Valparaíso, Chile). Académica titular de la carrera de Pedagogía en Educación en Castellano y coordinadora del grupo de investigación Prácticas Lectoras y Escritura Académica de la Universidad Católica Silva Henríquez (Santiago de Chile, Chile)

 <https://orcid.org/0000-0002-1206-6440>  malvarado@ucsh.cl



Cómo citar / How to cite item: Alvarado-Cornejo, Marina. "Almanaque de La Mujer para el año 1899: construcción de un nuevo relato para las lectoras modernas". *Historia y Sociedad*, no. 37 (julio 2019): 146-172. <http://dx.doi.org/10.15446/hys.n37.77991>

Almanaque de La Mujer para el año 1899: Construction of a New Story for Modern Readers

Abstract | The *Almanac of Women for the year 1899* builds a new story about the habitus of well-to-do women of the late nineteenth century. Through the adoption and adaptation of the almanac format, *La Mujer para el año 1899* represents the time with the purpose of stimulating the emergence of modern readers in the year 1899. The novelty of this article lies in the analysis of a poorly addressed corpus, which is studied with the purpose of unveiling the strategies it deploys to modify the perceptions of women's roles, a step away of the twentieth century. The hypothesis indicates that with the use of a format which core is the representation of time, those responsible for this Almanac, use it as a pretext to differentiate the end of one era and the beginning of another, marked by the active role of women as reader and intellectual. The methodology of this work considers the articulation of Roger Chartier's approximations on the production of textual forms and their acquisition of meaning; on the provisions of sexual gender and the writing of women to Pierre Bourdieu, Adriana Valdés, Patrizia Violi, and Claudia Montero about the women's press. The conclusions indicate that the almanac was modernized assuming proper elements of the magazine, becoming an ideal vehicle to transfer its traditional functions, as a result and thanks to extensive reading, the perception of the advent of a new appropriation of time and gender-sex roles.

Keywords | almanac; *La Mujer para el año 1899*; readers; modernity.

Almanaque de La Mujer para el año 1899: construção de uma nova história para as leitoras modernas

Resumo | O *Almanaque de La Mujer* (Almanaque das Mulheres) para o ano de 1899 constrói uma nova história sobre o *habitus* das mulheres chilenas acomodadas no final do século XIX. Através da adoção e adaptação do formato do *Almanaque de La Mujer* para o ano de 1899 foi proposta uma representação do tempo cujo objetivo era estimular o surgimento de leitoras modernas. A novidade deste artigo é a análise de um corpus mal abordado, o qual é estudado a fim de revelar as estratégias utilizadas pelas responsáveis do almanaque para mudar percepções dos papéis das mulheres, na passagem para o século XX. A hipótese afirma que, usando um formato cujo centro era a representação do tempo, as encarregadas deste almanaque o utilizaram como pretextos para identificar o fim de uma era e o início de outra, marcada pelo papel ativo das mulheres como leitoras e intelectuais. A metodologia utilizada para a análise dessas práticas considera as abordagens de Roger Chartier sobre a produção de formas textuais e sua aquisição de significado; as de Pierre Bourdieu, Adriana Valdés e Patrizia Violi sobre as provisões de gênero sexual e da escrita das mulheres; e as de Claudia Montero na imprensa feminina. As conclusões indicam que o almanaque foi modernizado assumindo elementos próprios da revista, tornando-se um veículo ideal para transpor suas funções tradicionais, resultando na percepção do advento de uma nova apropriação do tempo e dos papéis de gênero e sexo.

Palavras-chave | almanaque; *La Mujer para el año 1899*; leitoras; modernidade.

Introducción

A fines de 1898 se publicó *El Almanaque de La Mujer para 1899*, en la ciudad de Curicó ubicada en la región de El Maule de la zona centro sur de Chile. El primer y único almanaque del siglo XIX hecho por y para las señoras lectoras acomodadas de la época se componía de 101 páginas. Entre sus colaboradoras destacaban las mujeres que eran socias de la Academia Mercedes Marín del Solar¹, la cual estaba dirigida por Leonor Urzúa Cruzat (1868-1924), mujer intelectual y adelantada de la época que encabezó la producción de dicho almanaque. El grupo que formó parte del periódico² estaba compuesto por Leonor Carmona, Antonieta Rocassolli, Clorinda Matto de Turner, Manuela de Villaseca, Rosa de Arce, Celia G. de F., Josefina A. de Sepúlveda, Flora Abasolo, Natalia U. de González y Edelmira Cortés G. Pese a la preeminencia social de las escritoras, y al mismo título del almanaque, en el periódico también participó un grupo importante de escritores, dentro de los cuales se cuenta el hijo de Mercedes Marín del Solar —J. Enrique del Solar— junto a otros nombres reconocidos de la época, como Daniel Barros Grez, Eduardo de la Barra, Julio David Orguelt, Clemente Barahona Vega, Leonardo Eliz, Belisario Guzmán Campos, Santiago Escuti Orrego, Norberto Estrada, J.J. Julio Elizalde, Clemente Barahona Vega, Gustavo Melcherts, Aparicio Aquino, Epifanio Sosa, Remijio Caula e Isaías Gamboa.

El cuantioso grupo de colaboradoras y colaboradores aportaron cuentos, poemas, ensayos y reflexiones a este almanaque atípico, que no tenía ninguna de las secciones y servicios que, comúnmente, esta clase de periódicos ofrecía, como el santoral católico, las fechas de cambio de estación, el horóscopo, consejos para la industria y la agricultura, publicidad de artículos tecnológicos para uso doméstico y fabril y pronósticos y orientaciones sobre los mercados internacionales. No obstante, de la ausencia de dichos contenidos, *El Almanaque de La Mujer para 1899* sí cumplía con un requisito clave para este formato impreso: cuestionarse sobre el tiempo presente y entregar orientaciones para el año venidero. La relevancia de todo ello reside en que dichos cuestionamientos y planteamientos prospectivos estaban compuestos en clave femenina

.....
1. Mercedes Marín del Solar (1804-1866) fue la primera escritora y poeta chilena, precursora e instigadora de la participación de las mujeres en las letras, ya fuera a través de la lectura y escritura como de la conversación en torno a la misma en los llamados “salones” o tertulias de las señoras de clase alta de la sociedad santiaguina del siglo XIX. La obra de mayor fama de Marín del Solar fue “Canto fúnebre a la memoria de Don Diego Portales”, el cual publicó bajo el seudónimo “Por una Señora Chilena”. Marín desarrolló, además, un profundo interés por la educación chilena, al punto de llegar a colaborar directamente con la Sociedad de Instrucción Primaria, para la cual redactó un plan de estudios. Por todo lo anterior, doña Mercedes se convirtió en una auténtica heroína y modelo para las demás mujeres de su mismo sector social y similares inquietudes culturales, literarias y educativas, como fue el caso de Leonor Urzúa Cruzat, Rosario Orrego y Martina Barros, por mencionar a las principales.

2. La denominación “periódico” es utilizada como ejercicio metonímico para no repetir el sustantivo “almanaque”, debido a que los almanaques fueron un tipo de periódico, así como las revistas y los diarios, pese a que popularmente se utilice el término “periódico” como sinónimo de “diario”.

y con claras intenciones de generar redes intelectuales entre mujeres y varones, lo cual convierte a este periódico en un objeto de estudio valioso por lo inédito de su propuesta para la época.

La importancia de cuestionarse la forma en que se “construye el tiempo”³ a través de un almanaque, se debe a la necesidad de identificar el modo en que diversos grupos sociales, en este caso, mujeres acomodadas pertenecientes al ala liberal del Chile de fines de siglo XIX, se autorrepresentan instalando un discurso en torno a la propia organización social y al sitio que les corresponde ocupar dentro del de los campos cultural, político y social del país en dicho momento. Sin embargo, lo más valioso es interpretar la manera en que estas mujeres comprendían su presente, en contraste con el pasado y lo que esperaban de un futuro próximo (el año siguiente). Todo ello lleva a instalar como pregunta el tipo de modernidad que estas escritoras creían estar viviendo y construyendo, o qué entendían por progreso, y en qué medida su condición de mujeres les permitía experimentar, o no, el mismo proceso de modernización encabezada e impulsada por los varones de la época.

Respecto de las investigaciones previas relacionadas con el tema que se propone en este trabajo, destacan cuatro líneas: primero, aquellas sobre la historia de las prácticas lectoras; segundo, las que profundizan en la prensa de mujeres; tercero, la perspectiva que desentraña las prácticas de reunión y validación en el espacio público por parte de las mujeres en el siglo XIX y comienzos del XX; y cuarto, la línea que trabaja la autoría femenina y su contexto de configuración a partir de la segunda mitad del 1800.

En el primer grupo se ubica el trabajo de Juan Poblete, *Literatura chilena del siglo XIX: entre públicos lectores y figuras autoriales*, en el cual corrobora que los almanaques no religiosos de dicha centuria fueron protagonistas del proceso de secularización del mundo llevado a cabo en pleno proceso de modernidad⁴ y modernización del país. Allí se explica que el *Almanaque de La Mujer para 1899* muestra la reñida pero acomodaticia alianza que hizo la ideología liberal respecto de la necesidad por educar a las mujeres, pues este fue un periódico en el cual:

.....
3. Respecto de la idea de construcción del tiempo y los alcances conceptuales que esta ha tenido para para la historia, como disciplina, ver Prashant Kidambi, “Time, Temporality and History”, en *Research Methods for History*, ed. Simon Gunn and Lucy Fair (Edimburgo: Edinburgh University Press, 2016), 220-236.

4. La “modernidad” es entendida por Jorge Larraín como “un fenómeno eminentemente europeo que sólo puede entenderse a partir de la experiencia y autoconciencia europeas. Por lo tanto, se supone que es totalmente ajena a América Latina y sólo puede existir en esta región en conflicto con nuestra verdadera identidad. Algunos se oponen a ella por esta razón y otros la quieren imponer a pesar de esta razón, pero ambos reconocen la existencia de un conflicto que hay que resolver en favor de una u otra. Tanto la modernidad como la identidad se absolutizan como fenómenos de raíces contrapuestas”. Jorge Larraín, “La trayectoria latinoamericana a la Modernidad”, *Estudios Públicos* no. 66 (octubre 1997): 315. Más adelante, Larraín complementa indicando que, para el caso de Latinoamérica, “precisamente por ser un fenómeno globalizante, es activa y no pasivamente incorporada, adaptada y recontextualizada en América Latina en la totalidad de sus dimensiones institucionales. Que en estos mismos procesos e instituciones hay diferencias importantes con Europa, no cabe duda. América Latina tiene una manera específica de estar en la modernidad. Por eso nuestra modernidad no es exactamente igual que la europea; es una mezcla, es híbrida, es fruto de un proceso de mediación que tiene su propia trayectoria; no es ni puramente endógena ni puramente impuesta; algunos la han llamado subordinada o periférica”. Larraín, “La trayectoria latinoamericana”, 317.

En tanto forma discursiva bajo las presiones crecientes de una sociedad en rápido proceso de secularización y cambio, el almanaque había, de este modo, funcionado como un espacio de negociación, expresión y representación de modelos culturales de femineidad y había abierto la puerta de la semiótica impresa a un público de lectoras y escritoras antes difícilmente imaginable.⁵

La segunda línea ha sido explorada, recientemente, por el libro de Claudia Montero, *Y también hicieron periódicos. Cien años de prensa de mujeres en Chile 1850- 1950*, en donde dedica un apartado especial a los aportes realizados por Leonor Urzúa Cruzat, sobre quien destaca su labor en la Academia Mercedes Marín del Solar y en la revista *La Mujer*, caracterizándola brevemente. Además, Montero describe a las lectoras románticas, explicando que,

Había una lectora que transitó a ser autora. La lectora romántica era quien deseaba compartir sus anhelos, con un gusto desarrollado por los libros, con un ideal de familia ilustrada y un profundo amor por su patria. Sabía que su rol era educar a los ciudadanos de la República y acompañar a su marido en la construcción del país.⁶

En la tercera línea, sobresalen las investigaciones de Darcie Doll, puntualmente su artículo “Desde los salones a la sala de conferencias: mujeres escritoras en el proceso de constitución del campo literario en Chile” (2007), en donde, en alusión a las formas de relacionarse y de levantar redes intelectuales las mujeres del siglo XIX, se desarrollaron:

Los llamados salones del diecinueve, reuniones habituales realizadas en el seno de los grupos ilustrados de la oligarquía criolla, en las que se comparten actividades informales asociadas al cultivo del intelecto. Entre los salones de mayor fama figuran aquellos organizados por damas casadas o viudas que invitan y reciben en los salones de su casa a destacados intelectuales, políticos, artistas chilenos y a extranjeros ilustrados [...] Su auge se produce en el tercer tercio del siglo XIX y declinan hacia fines de la primera década del siglo XX. Entre las más conocidas damas de sociedad destacadas como anfitrionas o saloniéres chilenas, podemos mencionar a Mercedes Marín del Solar, Emilia Herrera de Toro, Luisa Recabarren, Lucía Bulnes, Laura Cazotte, Delia Matte y otras.⁷

5. Juan Poblete, *Literatura chilena del siglo XIX: entre públicos lectores y figuras autorales* (Santiago de Chile: Cuarto Propio, 2002), 116.

6. Claudia Montero, *Y también hicieron periódicos. Cien años de prensa de mujeres en Chile 1850-1950* (Santiago de Chile: Hueders, 2018), 57.

7. Darcie Doll, “Desde los salones a la sala de conferencias: mujeres escritoras en el proceso de constitución del campo literario en Chile”, *Revista Chilena de Literatura* no. 71 (noviembre 2007): 85-86, <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22952007000200005>

La cuarta línea, sobre autoría femenina en el contexto de la segunda parte del siglo XIX, ha sido la más explorada en las últimas investigaciones sobre escritoras. Dentro de esta orientación destaca la reedición del primer periódico de mujeres en Chile *La Mujer de 1877* (2018), puntualmente su introducción crítica, de la mano de las investigadoras Verónica Ramírez y Carla Ulloa. De las mismas autoras más Manuel Romo, está el libro *Antología crítica de mujeres en la prensa chilena del siglo XIX* (2017), en cuyo estudio preliminar explorar la presencia de la mujer escritora desde un rol intelectual. En línea similar está el trabajo *Escritoras chilenas del siglo XIX. Su incorporación pionera en la esfera pública y el campo cultural* (2017), en el cual sus autores se concentran en reconocer los factores que permitieron el surgimiento de la mujer moderna dentro del ámbito de las letras. Por último, nuevamente, de Darcie Doll es imprescindible su trabajo “Variaciones de la autoría en escritoras chilenas de finales del siglo XIX y comienzos del XX” (2014).

Sobre las investigaciones reseñadas, todos sus objetos se enmarcan en el proceso de modernización de la prensa, en la nueva Ley de Imprenta, en el acceso de las mujeres a la educación superior gracias al Decreto Amunátegui y en el surgimiento de medios de prensa con secciones para mujeres (como la revista *La Lira Chilena* de 1898). Con respecto a la Ley de Imprenta de 1872 se puede destacar lo siguiente,

No eran abusivos de la libertad de imprenta los escritos científicos o literarios, cuando no tienen más fin que la investigación de la verdad científica, literaria o judicial, aunque sean discutibles las apreciaciones o los hechos sobre que versa la investigación.⁸

A esta posibilidad inédita de discutir y criticar, la cual desembocaría, en definitiva, el surgimiento de la opinión pública, se sumó el significativo Decreto impulsado por Miguel Luis Amunátegui en 1877. Según las palabras de Amanda Labarca,

El decreto de 6 de febrero de 1877 les abrió las puertas de la instrucción secundaria y superior, poniendo inmediatamente a las niñas en igual condición que los varones para optar a las carreras liberales. El histórico documento dice: Considerando: 1) que conviene estimular a las mujeres a que hagan estudios serios y sólidos; 2) que ellas pueden ejercer con ventaja, algunas de las profesiones denominadas científicas, y 3) que importa facilitar los medios de que puedan ganar la subsistencia por sí mismas, decreto: se declara que las mujeres deben ser admitidas a rendir exámenes válidos para obtener títulos profesionales, con tal que se sometan para ello a las mismas pruebas a que están sujetas los hombres.⁹

8. Citado en Patricio Ibarra-Cifuentes, “Liberalismo y prensa: leyes de imprenta en el Chile decimonónico (1812-1872)”, *Revista de estudios históricos-jurídicos* no. 36 (enero 2014): 307, <http://dx.doi.org/10.4067/S0716-54552014000100010>

9. Amanda Labarca, *Historia de la Enseñanza en Chile* (Santiago de Chile: Imprenta Universitaria, 1939), 162-163.

Sin embargo, pese a la pertinencia y aporte fundamental para la presente investigación, ninguno de los trabajos mencionados se adentró en el cuestionamiento del uso del formato del almanaque para la difusión de contenidos cuyo fin era la problematización de las sujetos mujeres ante la construcción simbólica del tiempo por medio del discurso escrito. Bajo este marco, la hipótesis del artículo señala que Leonor Urzúa, junto con las demás autoras responsables y participantes de *El Almanaque de La Mujer para 1899*, utilizó dicho formato con la finalidad de enmascarar el propósito final que la motivó a producirlo: demostrar el fin de la época en la cual las mujeres estuvieron sometidas y privadas del desarrollo intelectual, literario y profesional, subrayando, gracias a este gesto discursivo institucional (el almanaque)¹⁰, el inicio de una época marcada por el rol activo de la mujer en los ámbitos enumerados anteriormente.

Es por ello que este periódico desplazó el rol utilitario típico del formato para difundir y vulgarizar contenidos novedosos y pioneros para la época, que permitirían a la sujeto-mujer inscribirse en el tiempo, en definitiva, inscribirse en la historia, valiéndose de elementos y estrategias típicas de los magazines. Vale aclarar, además, que si bien las mujeres que hicieron prensa en esta misma época en diarios y revistas culturales, difundieron discursos similares a los publicados en el almanaque, lo que marcó la gran diferencia fue el formato, puesto que a través del almanaque, Leonor Urzúa proyectó en un corto plazo (un año) la participación de las mujeres en el ámbito público, cuestión inédita respecto de los planteamientos insertos en los demás medios, los cuales se quedaban en lo teórico, ajenos a la hoja de ruta que aquí se explicitó gracias a que uno de los objetivos de los almanaques (como formato), era marcar la pauta del año entrante. Por lo tanto, la metodología y principales lineamientos teóricos de esta investigación, consideran la aproximación de Roger Chartier sobre la producción de formas textuales y su adquisición de sentido, puntualmente en lo que refiere a

Comprender cómo las apropiaciones particulares e inventivas de los lectores singulares (o de los espectadores) dependen, en su conjunto, de los efectos de sentido construidos por las obras mismas; de los usos y de las significaciones impuestas por las formas de su publicación y circulación, y de las competencias, categorías y representaciones que rigen la relación que cada comunidad tiene con la cultura escrita.¹¹

Dicha propuesta es susceptible de ser articulada con la noción de *habitus* de Pierre Bourdieu, especialmente en lo referente a la construcción de las disposiciones de género y al desequilibrio entre los géneros femenino y el masculino y a los mecanismos de validación que necesitan (o no) los individuos. Según Bourdieu,

10. La noción de institución es entendida de acuerdo a Jacques Dubois (1987), quien explica que toda institución que se precie de tal descansa y depende de ciertas instancias institucionales, las cuales otorgan reconocimiento a sus escritores y a sus obras, generándoles una identidad y clasificación.

11. Roger Chartier, *El presente del pasado. Escritura de la historia, historia de lo escrito* (Ciudad de México: Universidad Iberoamericana, 2005), 29.

La fuerza del orden masculino se descubre en el hecho de que prescinde de cualquier justificación: la visión androcéntrica se impone como neutra y no siente la necesidad de enunciarse en unos discursos capaces de legitimarla. El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos [...].¹²

En vista que las mujeres de fines del siglo XIX requirieron justificar y enmascarar sus construcciones discursivas, el texto *¿Qué significa hablar?* de Pierre Bourdieu, entrega claves precisas para el análisis del almanaque y sus contenidos,

[...] la determinación completa de la significación del discurso se produce en la relación con un mercado [...] la definición práctica del sentido, y no la menor, se produce en el discurso automáticamente y desde fuera [...] consciente o inconscientemente, entre el producto lingüístico ofrecido por un locutor social caracterizado y los productos simultáneamente propuestos en un determinado espacio social [...] el mercado contribuye a crear no sólo el valor simbólico sino también el sentido del discurso.¹³

La relevancia para las autoras del *Almanaque de La Mujer* de inscribirse en el discurso a través de este formato de periódico —el cual originalmente era religioso, utilitario y comercial, dirigido a los varones lectores ostentadores del espacio público— recae precisamente en su transgresión. Esta transgresión se explica, siguiendo a Adriana Valdés, porque “cuando las mujeres quieren hablar, deben hacerlo como hombres, es decir, nuevamente se subyugan, pero para cambiar la historia”¹⁴. Más adelante, Valdés agrega que “la escritura de las mujeres pasa, como un ‘acto de supervivencia’, por una revisión de textos heterodoxos ya conocidos, por el proyecto de una lectura que re-interprete la escritura de las mujeres”¹⁵. Complementando lo anterior, Patrizia Violi señala que,

Para ellas el “ser mujer” es constantemente antagónico y contradictorio con su estatuto de persona, de sujeto. Puesto que el sujeto fundamenta su trascendencia en la objetividad de la forma masculina hecha universal, la especificidad de lo femenino no puede encontrar una expresión autónoma. Es como si tener acceso a lo universal de la palabra y de la cultura implicase siempre una separación de sí, un desgarró, una pérdida.¹⁶

.....

12. Pierre Bourdieu, *La dominación masculina* (Barcelona: Anagrama, 2000), 22.

13. Pierre Bourdieu, *¿Qué significa hablar?* (Madrid: Akal, 2001), 12.

14. Adriana Valdés, *Composición de lugar: escritos sobre cultura* (Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1996), 187.

15. Valdés, *composición de lugar*, 192.

16. Patrizia Violi, *El infinito singular* (Madrid: Cátedra, 1991), 153.

Es pertinente, por tanto, acotar y distinguir a la prensa de mujeres, la cual, de acuerdo con Claudia Montero,

[S]e considera aquella que es producida por mujeres que se asumen sujetos sociales y que tienen la intención de expresar una opinión en un espacio público. Quieren ocupar un lugar en él. Este objetivo devela un ejercicio de autocomprensión que las llevó a visualizar la exclusión de la participación política, social y cultural por su género.¹⁷

Por lo tanto, la novedad del presente artículo se resume en los siguientes puntos. Primero, revela el rol de Leonor Urzúa Cruzat, la directora de *El Almanaque de La Mujer para 1899*, en tanto mujer intelectual, gestora y pionera en la producción de prensa de mujeres y la construcción de redes con varones del campo intelectual y cultural de la época. Segundo, expone el modo en que los almanaques seculares chilenos de la segunda mitad del siglo XIX se constituyeron en los introductores tempranos de la práctica lectora de magazines, animando, mediante estrategias visuales y discursivas propias de las revistas de variedades, la lectura semiextensiva¹⁸, la cual fue central para las mujeres encargadas del almanaque. Tercero, en este artículo se traspaasa ampliamente el estudio de los almanaques como textos funcionales, resaltando su valor como constructores de relatos que pretenden intervenir y (re)presentar la contingencia. Cuarto, se demuestra el interés de las mujeres de finales del siglo XIX por inscribirse en la historia, por “ser en el mundo”, al decir de Paul Ricoeur, narrándose a sí mismas, exhortándose, e intentando modificar el tiempo por medio de la transformación del entendimiento existente sobre ellas mismas.

Panorama de almanaques chilenos

Manuel Loyola, a propósito de la etimología del nombre de los almanaques, explica que,

Proveniente del árabe, la palabra almanaque remite, en términos de la noción común que tenemos de ella, a determinados registros que, a base del calendario solar (Gregoriano) que nos rige, conjugan los meses y días del año con una diversidad de datos sobre festividades religiosas y civiles, además de numerosas noticias de carácter geográfico, históricas, de adelantos técnicos, y otras particularidades más o menos pintorescas y anecdóticas.¹⁹

.....
17. Montero, *Y también hicieron*, 18.

18. Se entiende por práctica lectora semiextensiva, aquella propuesta que considera un número limitado de textos, los cuales abordan temas con relativa profundidad, aptos para que lectores medianamente letrados los puedan comprender. Para ello, se apoyan en imágenes y disponen los textos en columnas, todo ello con el propósito de facilitar y acompañar la lectura. Por último, este tipo de práctica lectora es asociada al placer, pasatiempo y/o entretención.

19. Manuel Loyola, “Los almanaques y la construcción de sentido de la modernidad chilena”, *Revista Mapocho* no. 71 (enero 2012): 243.

Ya en la segunda mitad del siglo XIX, los almanaques fueron las publicaciones que testificaron el proceso de secularización que comenzó a experimentarse tanto en la sociedad chilena de la época como en los medios de comunicación escritos. El libro *Literatura chilena del siglo XIX: entre públicos lectores y figuras autoriales* alude al desencantamiento del mundo, observándose el paso desde la ciudad patricia hacia la ciudad burguesa, tema que, por cierto, se transformó en eje temático de las novelas de la época de Alberto Blest Gana (*Martín Rivas*) y Rosario Orrego (*Alberto el Jugador*), entre los más nombrados. Por lo tanto, los almanaques no eran desconocidos para el período; sin embargo, lo novedoso fue su transformación “tanto gráfica como semántica, las formas de su comercialización y el tipo de lectores implícitos en dicha renovación”²⁰, ya que las mujeres, los niños, los alfabetos iletrados y los analfabetos, comenzaron a ser interpelados por este renovado formato de periódico tanto por sus temas como por sus imágenes.

La publicación de almanaques en Chile se remonta —de acuerdo con los archivos de la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile— a 1815 con la publicación de el *Almanak o Calendario y diarios de cuartos de luna según el meridiando de Santiago de Chile para el año 1815*. En 1825 se ubica el *Almanak u ordenación del año 1825. Décimo sexto de nuestra libertad*, el cual, según Poblete, presentó transformaciones notorias por su disposición gráfica y temática, y por la construcción del discurso en torno a la Independencia del país. Pese a ello, incorporó —aunque no por las materias tradicionales de estas publicaciones, como lo eran el santoral y las efemérides católicas— nombres de los gobernantes de turno y pronósticos meteorológicos.

En 1833 destacó *El lucero o almanak chileno para el año de 1833 vigésimo cuarto de Nuestra Independencia* de la Imprenta El Mercurio de Valparaíso, compuesto por una gran cantidad de contenidos informativos asociados al Gobierno y un apartado geográficamente específico, referente a los tipos de mareas que se pronosticaban para el año. Más adelante, en 1837 estaba el *Almanak del año de 1837 vijesimo octavo de nuestra libertad*, materializado por la Imprenta de la Independencia de Santiago. El cual se caracterizaba por contener diez y seis páginas y una ilustración solo en la portada. En cuanto a su contenido, incluía las siguientes secciones: épocas del año, eclipses, despacho de correos, santos por mes, incidentes de las provincias, subdelegados de la capital y una tabla de reducción de doblones. En 1843 se ubica el *Almanak chileno util y curioso para el año de 1843 XXXIV de nuestra libertad*, de la Imprenta Liberal. Estaba compuesto por una ilustración en su portada, mas veintitrés páginas distribuidas entre advertencias, épocas celebres, salida de correos, vacunatorio, profesores, santos por mes, Gobierno político y civil y deducciones de doblones. Dos años más tarde, en 1845, se encontraba el *Almanak chileno util y curioso para el año de 1845 XXXVI de nuestra libertad* de la Imprenta El Siglo, el cual no mostró cambios respecto del tipo de contenidos y disposición de los mismos, denle comparación con el de 1843. En 1846 se encontraba el *Almanaque útil y curioso para el año de 1846*, dentro del cual destacaba la exposición de los resultados del censo; manteniendo los mismos contenidos y formato de los periódicos anteriores.

.....
20. Poblete, *Literatura chilena*, 100.

El almanaque *Almanaque chileno para el año de 1849* exhibe diferencias frente a sus antecesores, debido a que es más completo y detallado en cuanto a la información que entrega, ya que contiene la nómina de los santos de cada día del año, los aspectos lunares y solares, la lista de las personas que componen el Supremo Gobierno, la de los señores jueces, los del consulado, la de la Intendencia de Santiago y su Municipalidad, la de los señores que componen el Gobierno Eclesiástico y su Cabildo y los demás Obispos, la de los establecimientos de educación, la de los escribanos y receptores, la de derecho de escribanos, la de derechos de cementerio, la ley sobre el uso del papel sellado, un leguario de la república, llegada y salida de correos, las monedas que no son corrientes, la lista de los establecimientos de Beneficencia, instrucción o resumen que debe saber principalmente el cristiano sobre el ayuno, abstinencia, bulas y privilegios de la cruzada y carne, lista de los subdelegados, y otras noticias curiosas, las cuales marcaron un quiebre o distanciamiento frente a los anteriores almanaques, debido a que de forma inédita se publicaron contenidos solemnes pero en un tono divulgativo, como es el caso de la sección “Resumen”, en donde se explicaba cómo vivir diariamente, de forma secular, pero lejos del pecado.

El *Almanaque Pintoresco e Instructivo para el año 1851*, de la imprenta de Julio Belin y Compañía, destaca por las ilustraciones que acompañan los textos, las cuales tienen la función de ejemplificar de modo gráfico aquello sobre lo cual se expone. A lo anterior se suma un elemento novedoso que muestra el espacio común que —al menos para el caso de los almanaques chilenos— resultaba inédito: compartir en las mismas páginas asuntos religiosos con los signos del zodiaco. El *Almanaque Pintoresco e Instructivo para el año 1852*, por su parte, de la misma imprenta, continuó el modelo 1851, aunque aumentó considerablemente el número de ilustraciones. Mantuvo la incorporación del zodiaco junto con otras informaciones tanto religiosas (fiestas católicas) como gubernamentales (reuniones del congreso), textos literarios y otras de utilidad pública (frecuencia de los trenes). Pese a lo irrelevante o superfluo que parezca el protagonismo del zodiaco, Graciela Batticuore explica que ese contenido estaba orientado para las mujeres alfabetas que buscaban un espacio lúdico y “mágico”, lo cual confirma que los almanaques fueron periódicos que diversificaron los públicos lectores.

El *Almanaque chileno del año 1855*, manifestó cambios respecto de las publicaciones tradicionales, situación que señala Juan Poblete, pues “se aprecia así el progresivo avance de una lógica de la gubernamentalidad civil”²¹. El ingreso y la instalación de estos temas en una publicación tradicionalmente eclesiástica, demuestra que la pugna entre institucionalidad religiosa e institucionalidad gubernamental, estaba siendo vencida por esta última; ejemplo de esto es su portada, la cual expuso, en el centro, el escudo nacional rodeado de los símbolos de los doce signos del zodiaco. Los almanaques *Almanaque Popular e instructivo para el año 1857*, el *Almanaque arreglado según el calendario romano. Con apuntes útiles para todos los*

21. Poblete, *Literatura chilena*, 104.

individuos i clases de la sociedad, para el año de 1862 por N.O.N.; el *Almanaque del curioso cristiano para el año de gracia de 1865* revisado por la autoridad eclesiástica y el *Almanaque chileno para el año 1875* publicado por Nicasio Ezquerro, entre otros, reorganizaron los usos y el público hacia el cual iban dirigidos. Es por lo anterior,

Que los almanaques hicieron eco de las necesidades cotidianas de los lectores, quienes buscaban en el almanaque información útil para la vida diaria. De allí que, similar a lo que fue la guía de teléfonos, se encuentra un apartado completo dedicado a la información y contacto de profesionales de diferentes áreas. Sin embargo, estas publicaciones, empezaron a incluir acápites exclusivos para el goce y la entretención, siendo la ciencia uno de los contenidos predilectos para ello.²²

Ejemplo de la mezcla entre placer, servicio y buen gusto fue el *Almanaque Enciclopédico Pintoresco de 1860*, publicado y vendido por Santos Tornero. Este almanaque no solo reunía las características y secciones ya mencionadas y reiteradas respecto de los demás textos, sino que marcó un verdadero cambio y sofisticación, ya que los grabados aquí incluidos pertenecían a artistas franceses, famosos por su participación en magazines parisinos, como es el caso de H. Pottin, François- Auguste Trichon, E. Forest, A. de Bar, entre los más recurrentes (figura 1). La calidad de los grabados, la disposición, los textos, incluso la publicidad, llevan a afirmar que este fue el almanaque con mayor aire a magazine de todos los revisados, inclusive de los posteriores a 1860, pues adoptó y adaptó el modelo periódico europeo a los nuevos gustos locales. De acuerdo con las cualidades encontradas, esta publicación tuvo como punto de referencia a *Journal pour tous* surgido en 1858, y en donde participaron los artistas antes señalados, especialmente Trichon²³.

Ante los cambios introducidos por la Ley de Imprenta de 1872²⁴, los almanaques no quedaron fuera de la “capitalización” de la sociedad, razón por la cual tanto el *Almanaque Divertido* (1879) y el *Almanaque Pintoresco* (1880) expusieron en sus páginas avisos publicitarios que iban más allá del aviso profesional, y desde entonces pasaron a ser páginas completas dedicadas a promocionar tal o cual librería, restaurante o botica. *El Almanaque Divertido* fue

22. Marina Alvarado-Cornejo, “Del *Almanaque Divertido* (1879) a *Zig-Zag* (1905): vínculos, continuidades y orígenes del magazin”, *Revista Iberoamericana* 85, no. 267 (abril 2019): 402.

23. Sobre la relación entre los magazines y los almanaques chilenos, ver Alvarado-Cornejo, “Del *Almanaque Divertido*”.

24. Sobre la Ley de Imprenta de 1872 y su aporte a la legislación del libro y cualquier material impreso, Patricio Ibarra concluye que: “[Esta Ley] fue la consolidación definitiva del liberalismo en cuestiones de expresión e imprenta. Aquietadas las aguas de los conatos revolucionarios de la década de 1850 y con una transición pactada a un régimen más abierto en 1860, aunque siempre autoritario y progresivamente teñido de parlamentario [...] sin la libertad de prensa consagrada en 1872, hubiese sido imposible el debate público a través de los diarios, respecto de las alternativas y conducción de la Guerra del Pacífico (1879-1884) o la discusión a propósito del proceso de secularización del Estado, materializado en las leyes laicas, en la década de 1880”. Ibarra-Cifuentes, “Liberalismo y prensa”, 310-311.

publicado por Jacinto Núñez desde el año 1864. Núñez no era nuevo dentro del ámbito periodístico-literario, pues en 1860 había publicado junto a Manuel Blanco Cuartín *El Mosaico*, publicación que Carlos Ossandón definió como parte del nuevo entramado de la “prensa racionante”, es decir, la que expresaba una nueva economía del discurso periodístico por su autonomía frente a otros poderes de la esfera social, pero que no por ello dejaba de comprometerse con las cuestiones políticas. Además, es importante mencionar que Jacinto Núñez era propietario de la Imprenta de la República, ubicada en Santiago, en la calle del Chirimoyo número 30, por lo que, como es previsible, utilizó la plataforma del almanaque para promocionar las publicaciones y los servicios prestados por su imprenta.

Figura 1. Almanaque de 1860



Fuente: Almanaque Enciclopédico Pintoresco de 1860. Santiago de Chile: Imprenta Santos Torneró, 1860, s.p.

Así como la revista llamada *Correo Literario*²⁵, el almanaque de Núñez también recurrió a caricaturas mordaces. Es el caso de la portada publicada en 1879, y en la cual entraron en juego las siguientes imágenes. En primer lugar, se tiene al almanaque como un observador de lo que está aconteciendo, de allí que el hombre que —o bien podría ser Núñez o el mismo almanaque-personaje— esté de pie sobre zancos y con un catalejo en la mano mirando lo que le sucede a los “pequeños” hombres. Por otra parte, descubrimos que la plataforma sobre la cual está el hombrecillo no son zancos, sino que se trata de un compás utilizado en las cartas de navegación para medir latitud y longitud entre dos puntos distantes. En definitiva, el almanaque no se entiende a sí mismo como un observador pasivo de lo que sucede, sino como evaluador de lo que está sucediendo, capaz de anticipar lo que se suscitará en el año que comienza.

Adicionalmente y como muestra del creciente interés por los almanaques y por la modernización de la industria editorial, hacia 1880 se encuentran aquellos publicados por las librerías Americana, del Mercurio, del Mercurio y Undurraga y la de Carlos Segundo Lathrop: *Almanaque popular chileno para el año bisiesto de 1880*, *Almanaque popular chileno para el año bisiesto de 1880*, *Almanaque álbum para el año bisiesto de 1880* y *Almanaque pintoresco-divertido publicado por Carlos Segundo Lathrop para el año bisiesto de 1880*. Todos estos periódicos coincidieron en la incorporación de estrategias para atraer a públicos lectores alfabetos letrados —aquellos que cuentan con la habilidad y el bagaje cultural para decodificar y comprender lo que leen en grados de mayor complejidad—, no letrados —aquellos que cuentan con la habilidad para decodificar a nivel utilitario, pero no para comprender textos de mayor complejidad que requieran operaciones de relación complejas—, y analfabetos —los que no cuentan con la habilidad para decodificar—, gracias al uso de las imágenes, particularmente en las secciones de publicidad.

Almanaque de La Mujer para el año 1899: toda una estrategia

La alegoría escrita por Leonor Carmona, titulada “El 98-El 99” encabeza la lista de textos que conforman al *Almanaque de La Mujer para el año 1899*. De allí es el siguiente extracto,

Cruzando llanuras, salvando abismos y torrentes el anciano caminaba aun con el mismo veloz andar. Ante sus ojos aparecían campos desolados, tierras empapadas por la sangre de los guerreros, fértiles campiñas, cuadros doloroso y festivos. Y él seguía su veloz andar.

El niño, mirándole airado le gritaba: ¡Marcha, marcha pronto, oh anciano!

Y el triste anciano, agobiado y silencioso proseguía su veloz andar [...] Siguiendo el mismo camino empezaba la senda recorrida por el anciano, un tierno niño, bello

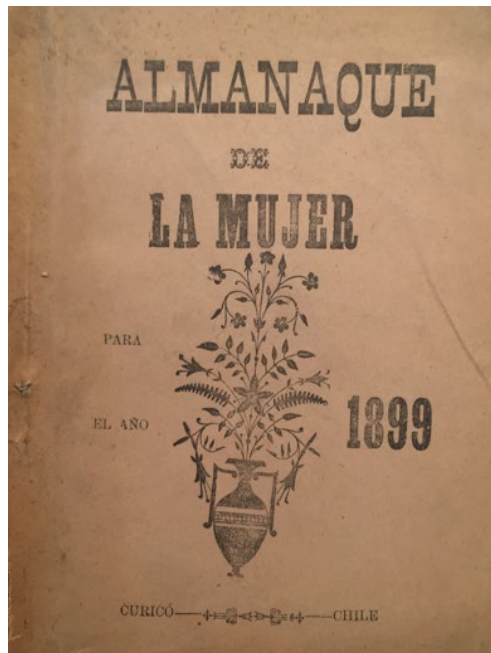
.....

25. Esta publicación es relevante ya que fue la primera en Chile en incluir caricaturas satíricas sobre personajes de la política nacional.

como un ángel y con la luz del placer en los ojos. Y se sintieron ¡hurras!, y se oyeron sollozos. Los jóvenes aplaudían la llegada del niño. Los ancianos lloraban la partida del viejo. Y las campanas resonaron alborozadas. Pero también se oyeron lúgubres sonos que tocaban a muerte. Era que moría el año 1898 y nacía el 99.²⁶

A propósito de esta cita conviene recordar lo planteado por Paul Ricoeur, quien señala que “el tiempo se hace tiempo humano en cuanto se articula de modo narrativo; a su vez, la narración es significativa en la medida en que describe los rasgos de la experiencia temporal”²⁷. Es decir, esta construcción ficcional o retórica respecto del cambio de año de la cual da cuenta la escritora del *Almanaque de La Mujer para el año 1899*, intenta dar forma o explicar algo que es intrínsecamente amorfo, discordante y fragmentario: la experiencia temporal. En definitiva, este periódico intentará configurar o reconfigurar la experiencia de ser mujer, escritora, lectora, gestora, profesional e intelectual en la parte final del siglo XIX. La portada del *Almanaque de La Mujer para el año 1899*, luce como muestra la figura.

Figura 2. Portada



Fuente: *Almanaque de La Mujer para el año 1899*. Curicó: s.e., s.p.

26. Leonor Carmona, “El 98-El 99”, *Almanaque de La Mujer para el año 1899*, 1898, 17-18.

27. Paul Ricoeur, *Tiempo y Narración. I. Configuración del tiempo en el relato de ficción* (Ciudad de México: Siglo XXI, 2008), 39.

Leonor Urzúa Cruzat, directora, propietaria e ideóloga del *Almanaque de La Mujer para el año 1899*, hacia 1898 contaba con una vasta experiencia en el desarrollo de la prensa para mujeres, ya que ella era la propietaria, desde 1897, de la revista cultural *La Mujer*. Debido a la relevancia que alcanzó en Curicó por la Academia que dirigía, como también por la fundación del Liceo de Señoritas de la misma ciudad, Pedro Pablo Figueroa expuso lo siguiente sobre ella en el año 1901:

Distinguida escritora y educacionista. Es oriunda de la provincia de Curicó y pertenece a una distinguida familia en la que el talento es hereditario y prenda de nobleza de raza. Se educó en los principales colegios de su tiempo. Se ha dedicado, con especialidad, a la educación de la juventud y en 1892 fundó, en Curicó, el Liceo de Señoritas que ha merecido la protección del Congreso. Obedeciendo a impulsos de su naturaleza delicada, fundó en 1897, la revista literaria titulada *La Mujer*, en la se ha caracterizado como una escritora ilustrada y de talento. Su nombre es ya prestigioso en la literatura nacional y sudamericana. Las virtudes del hogar, como hija modelo, enaltecen su gloria de escritora y educacionista.²⁸

Sin sustraerse del enaltecimiento de las cualidades adecuadas para una mujer del siglo XIX, Figueroa trazó el marco idóneo que permite comprender la importancia que Urzúa dio a su desarrollo público y a la conciencia que ella alcanzó sobre su rol en la sociedad. En cuanto a las posibilidades contextuales e históricas de acceso a la palabra escrita, Carla Ulloa señala que “las escritoras del periodismo liberal chileno de la década de 1870 eran autodidactas y algunas habían recibido instrucción por parte de institutrices o en pequeños colegios de niñas”²⁹. Por lo tanto, valerse de un formato periodístico construido, hacia la segunda mitad del siglo XIX, con el propósito de marcar la ruta de la economía, de la industria, del progreso y del panorama cultural, especialmente en lo que a entretenimiento refiere—para redefinir las actividades que las mujeres deberían llevar a cabo a partir de 1899— constituye una estrategia pionera que pretendía complejizar el *habitus* femenino. Esto se puede entender considerando a Patrizia Violi, quien explica que,

El acceso a esta cultura y a estas instituciones, que han definido y localizado ya lugares y funciones de lo femenino, requiere de las mujeres una continua operación de desplazamiento entre la “persona” y la “mujer”, entre la vida emotivo-sexual y

28. Pedro-Pablo Figueroa, *Diccionario biográfico nacional (1550-1892)*. Tomo III (Santiago de Chile: Imprenta Barcelona, 1901), 359-360.

29. Carla Ulloa-Inostroza, “Lucrecia Undurraga y el periodismo liberal de mujeres en el Chile decimonónico: *La Brisa de Chile* (1875-1876) y *La Mujer* (1877)”, en *Escritoras chilenas del siglo XIX. su incorporación pionera en la esfera pública y el campo cultural*, Joyce Contreras-Villalobos, Damaris Landeros-Tiznado y Carla Ulloa-Inostroza (Santiago de Chile: Ril, 2017), 108.

la intelectual cultural, signo de una dicotomía que no tiene igual en la experiencia masculina.³⁰ Ejemplo de ello es el texto del almanaque titulado “Pensamientos” cuya autora resguardó su identidad tras el seudónimo de “Blaze”:

PENSAMIENTOS

Traducidos para el Almanaque de *La Mujer*

No hay temor de equivocarse al juzgar el grado de civilización de un país, tomando por medida el rango que ocupan las mujeres con respecto a los hombres. *Blaze*.³¹

Siguiendo el modo lineal con el cual se comprendió el devenir del tiempo, los acontecimientos y la construcción de la historia en el siglo XIX y asumiendo como ejes de caracterización y organización los parámetros de civilización y barbarie, los relatos construidos por este almanaque no se sustrajeron de dicha dicotomía, sino que la reorientaron teniendo en cuenta la situación en la sociedad de las mujeres. Fue así como, en concordancia con los alcances presupuestados por la ideología liberal imperante en el país, este periódico defendió la escolarización y profesionalización de las mujeres, arguyendo, convenientemente, que este cambio tendría como principales beneficiarios a los hijos e hijas y a los maridos, quienes protagonizarían la construcción de la nueva república. Al respecto, Alfredo Jocelyn-Holt explica que la corriente liberal en Chile fue moderada, lo que significó,

Haber auspiciado progreso sin que ello significara inestabilidad, haber permitido grados crecientes de pluralismo en el seno de una sociedad todavía tradicional, en suma, haber sabido congeniar tolerancia y orden. Un orden sensato, que se alejaba de medios autoritarios, no impuesto por la fuerza ni derivado del marasmo de las costumbres, en definitiva, un orden equilibrado que procuró apartarse de posibles desórdenes que podrían haberse enseñoreado de haber prosperado posturas extremas.³²

Muestra precisa y explícita de esta medida es la síntesis crítica a la obra de la escritora uruguaya radicada en Argentina, Lola Larrasa de Ansaldó, reproducida en la sección “Prosistas Uruguayas” del almanaque. Del texto redactado, por el uruguayo Norberto Estrada, se destacan los siguientes pasajes,

Pocas son las mujeres que en nuestro país se han dedicado a cultivar la inteligencia con sanas doctrinas, llevando al seno del hogar, el ejemplo honesto, enseñando la virtud en lecturas amenas y morales, pues la mujer de nuestros días, es mas amiga del

30. Violi, *El Infinito singular*, 153.

31. “Pensamientos”, *Almanaque de La Mujer para el año 1899*, 72.

32. Alfredo Jocelyn-Holt, “El liberalismo moderado chileno siglo XIX”, *Estudios Públicos* no. 69 (julio 1998): 439.

teatro, del paseo, de las kermeses, que de la enseñanza de la familia donde efectivamente está su misión verdadera.

No somos partidarios de que en el hogar, la madre se encierre como en un claustro, sin otra ocupación que el cuidado de sus hijos; pero tampoco somos de los que pensamos: que la educación de la familia debe confiarse solo al maestro, porque esa educación, entonces no alcanzará a ser lo que debe ser.

[...] instruyendo a sus hijos con íntima inflexión de amor a todo lo verdadero, a lo que enaltece, a lo bueno y a lo que dignifica y eleva. Allí pues, está la verdadera misión de la mujer, y por eso, los escritos con que enriqueció las letras uruguayas, Lola Larraza de Ansaldo [...] están empapados en las mas sanas doctrinas del buen ejemplo, destinados a vivir siempre, porque enseñan a la madre de familia a rendir fervoroso culto de amor al hogar [...].³³

Más adelante, se presentó una breve reseña bibliográfica de la autora, también escrita por Estrada, en la cual se enumeró el gran número de periódicos y revistas literarias de las cuales participó tanto en Uruguay como en Argentina, así como también el importante acervo de novelas de tono costumbrista que ella escribió. Sobre estas últimas, el crítico indicó,

Sus novelas, como decimos, han sido bien leídas, y mas diremos: inmensamente celebradas porque ellas se basaron frecuentemente en los principios más esencialmente elevados de una moral bien acentuada, suavidad lírica en la frase, mucho sentimiento y claridad en la forma.³⁴

Si bien la participación de las mujeres en las letras y el reconocimiento y estímulo a su autoría son apoyadas, no hubo un quiebre con el modelo tradicional de género femenino para la época, vinculado al mundo privado, de las emociones, de los afectos, de los hijos, del resguardo de la fe, la moral y las costumbres. No obstante, el discurso del *Almanaque de La Mujer para el año 1899* se posicionó a medio camino entre la ruptura (y los conflictos que ello podría conllevarles a las mujeres colaboradoras del periódico), y el orden establecido. En ese sentido, la presentación de textos como el antes citado y otros, de autoría masculina, se constituyeron en garantes para las escritoras del almanaque de dos cuestiones clave que les permitirían mantener su posición: primero, estar “protegidas” o avaladas por detentores y distribuidores del orden social; segundo, resguardar que estos ánimos por expandir los límites de sus acciones no fueran considerados un delirio, sino que como la respuesta a un “llamado” superior para materializar el programa de construcción de la república.

.....
33. Norberto Estrada, “Prosistas uruguayas”, *Almanaque de La Mujer para el año 1899*, 65-66.

34. Norberto Estrada, “Prosistas uruguayas”, *Almanaque de La Mujer para el año 1899*, 67.

La historiadora chilena Ana María Stuyen problematiza la situación de las mujeres del periodo del almanaque en estudio, en relación con la imposición de la modernidad, la cual, según explica: “Fue conflictiva, en la medida en que debía superar las resistencias de sociedades de tipo tradicional [...] que aún no se consideraban en condiciones de consagrar al individuo como actor, lo cual afectaba la posibilidad de la mujer para integrar otras esferas que la ‘natural’ doméstica”³⁵. Más adelante, Stuyen explica que el primer obstáculo que las mujeres debieron superar fue la del acceso a la educación, la cual se constituiría en el pasaje hacia el mundo fuera del hogar. Un texto valioso del almanaque da cuenta de este proceso; se trata de “La Maestra”, una carta dirigida por Manuela R. de Villaseca a Leonor Urzúa donde cuenta la historia de una muchacha enferma que dictó clases hasta que falleció. Su autora manifestó explícitamente el interés de que esta carta fuera publicada en el almanaque para que sirviera de ejemplo a las alumnas de Leonor Urzúa:

¡Quien hubiera creído que mi querida Leonor iba a ser profesora! Ella que tanto compadecía con la vehemencia que la caracteriza: “Yo no seré nunca profesora porque tendré que sufrir mucho!” Y ahora usted agrega: “Pero también que gozar!”

El impulso que me hace escribirle, no es solamente el de alentarla a seguir adelante en la Academia, le escribo también para decirle que he sentido un gran cariño hacia usted al saber que era profesora, y un gran pesar por haberlo ignorado tanto tiempo. [...]

Antes de despedirme le suplico publique mi carta, que otra cosa mejor no sé hacer, y además tiene algún valor porque, aunque dicho malamente, relato algo que puede servir de ejemplo a sus alumnas [...].³⁶

A través del uso de la carta, género referencial e íntimo por excelencia vinculado con las letras femeninas, estas autoras/lectoras románticas —al decir de Graciela Batticuore³⁷— definieron y exploraron espacios discursivos propios desde donde ofrecieron perspectivas particulares sobre su experiencia de la modernidad, la cual, en el caso específico de la misiva citada, demuestra las contradicciones propias de ellas como sujetos, quienes ante la opción de ejercer una profesión se mostraron incómodas, desarrollando discursos en donde la falsa modestia, la timidez, la mesura y la vergüenza disfrazaron la auténtica satisfacción que para ellas implicaba explorar el espacio público.

.....
35. Ana María Stuyen, “La mujer ayer y hoy: un recorrido de incorporación social y política”, *Centro de Políticas Públicas - UC 8*, no. 61 (julio 2013): 3, <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/14312>

36. “La Maestra”, *Almanaque de La Mujer para el año 1899*, 25-28.

37. Graciela Batticuore explica que, ante el temor de ser consideradas orgullosas, pedantes, y poner en riesgo su felicidad y honor, las mujeres del siglo XIX antepusieron la prudencia, porque “la educación literaria en general y la autoría en particular pueden ser un inconveniente demasiado riesgoso para las mujeres [...]”. Graciela Batticuore, *La mujer romántica. Lectoras, autoras y escritoras en la Argentina: 1830-1870* (Buenos Aires: Edhasa, 2005), 113.

La carta fue también un espacio estratégico fundamental para este almanaque y la escritura de mujeres en la prensa durante el siglo XIX, ya que tras el nombre de una colaboradora esporádica o incidental —a la cual Batticuore ha denominado “autoría furtiva”— se transmitía un mensaje directo, pero sin dejar de ser sutil gracias a la alegoría que lo enmarcaba. Por el contrario, los escritos de autoría masculina presentes en el *Almanaque de La Mujer para el año 1899* no compartían esa condición, pues los hombres, pese a abordar los mismos temas e inquietudes de las escritoras, tenían un estilo directo. Por ejemplo, el poema “La Mujer sin instrucción” es una exhortación escrita por J. Enrique del Solar, hijo de Mercedes Marín del Solar para el almanaque:

La Mujer sin Instrucción
(A las distinguidas socias de la Academia Mercedes Marín del Solar)

¿Qué es la mujer sin las artes?

Me preguntaron un día,
Y dije, es noche sombría
Tras un día encantador;
Es una flor sin aroma,
Es una estrella sin luz,
Una rosa sin capuz,
¡Un ensueño sin amor!
Es un astro sin fulgores,
Es un cielo oscurecido,
O un triste arbol perdido
En una tarde sin luz;
Es como un ángel sin cielo
Que muy triste se levanta, [...]
Hermosas flores del mundo
Sois vosotras, con ventura,
Que deseáis que la hermosa
Tenga un marco de instrucción.
Marco bello que no muere,
Fortuna que no empobrece,
Herencia fiel que engrandece
El alma y el corazón.³⁸

Las redes intelectuales urdidas por Leonor Urzúa Cruzat y exhibidas a través del periódico, daban cuenta de su vínculo con agentes relacionados con el campo intelectual de la época, con quienes compartía el proyecto ideológico que buscaba transmitir desde dicha tribuna. El propósito, de esta estrategia y de los sucesivos movimientos dentro del campo, en compañía

.....
38. Enrique del Solar, “La Mujer sin instrucción”, *Almanaque de La Mujer para el año 1899*, 87.

de individuos como Enrique del Solar, Daniel Barros Grez o Eduardo de la Barra fue participar de un sitio dentro de este campo a través del efecto de “arrastre” que se lograba con estas figuras, y a partir de lo que se denominaría “autoría delegada”, es decir, que las mujeres permitieran que todos aquellos mensajes que reñían con la tradición, la prudencia, el recato y, en definitiva, el peligro de la infelicidad para estas mujeres del siglo XIX, recayeran en la voz/pluma autorizada de un varón con suficiente capital simbólico para explayarse sobre asuntos difíciles y polémicos. De esta manera se entiende, entonces, que dentro del mismo almanaque convivan discursos modernos con otros tradicionales que en sus enunciados limitaban a las mujeres a los sitios habituales para el ejercicio de la feminidad. Ejemplo de esto son los siguientes dos casos, el primero, un poema de Santiago Escuti, “A la Mujer”, y el segundo una reflexión en prosa poética de Epifanio Sosa, “Femeniles”:

“A la Mujer”

V

¡Oh, mujer! Si tu beldad
Tiene seducciones tantas,
Que hace rendirse a tus plantas
Del hombre la voluntad:
Si eres de la humanidad
La reina por tu hermosura,
¡Que serás cuando fulgura
Tu maravilloso ser
Con la virtud y el saber,
Doble rayo de luz pura!

VI

Entonces, rica de dones,
Hija, esposa, madre, amiga,
Ángel eres que prodiga
Luces y consolaciones
En mentes y en corazones
Ahuyentas dudas y agravios,
Con tus elocuentes labios
Y tus ojos de amor llenos!³⁹

“Femeniles”

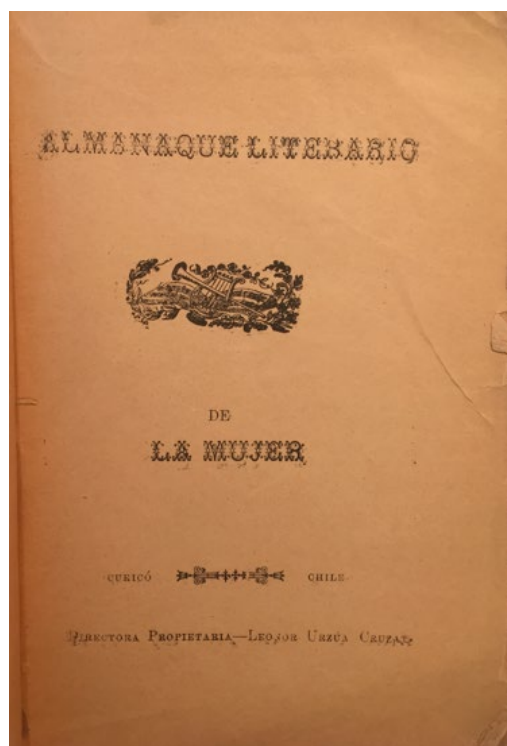
¡Cuánto bien para el hombre que asido de las manos de una virtuosa mujer, atraviesa los senderos de la vida, repartiendo en ella, ora los dones de la inspiración, ora creaciones bellas del espíritu, ora y siempre, los sentimientos nobles y excelsos del corazón!

39. “A la Mujer”, *Almanaque de La Mujer para el año 1899*, 89.

Sin la mujer, el hombre no llegaría jamás a comprender en todo su significado y lo que de suyo representan el bien, la moral, la felicidad; y, a pesar de esto, por una anomalía de las cosas humanas, es precisamente en el sexo superior por excelencias, que tienen principio, desarrollo y fin, los muchos males que de continuo es objeto la mujer!⁴⁰

La elección de los temas y de las estratagemas adecuadas que dieron forma y un hilo conductor al *Almanaque de La Mujer para el año 1899*, demuestran la gestión angular de su directora, quien además fue descrita como propietaria del periódico (figura 3).

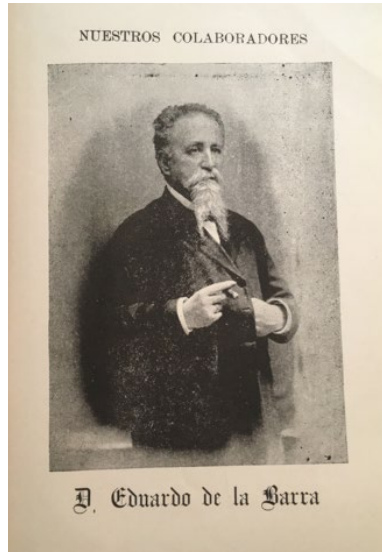
Figura 3. Contraportada



Fuente: *Almanaque de La Mujer para el año 1899*. S.c.: s.e., s. p.

40. "Femeniles", *Almanaque de La Mujer para el año 1899*, 92.

Figura 4. Retrato de Eduardo de la Barra



Fuente: "Nuestros colaboradores". *Almanaque de La Mujer para el año 1899*, s.p.

Figura 5. Retrato de Edelmira Cortés



Fuente: "Nuestros colaboradores". *Almanaque de La Mujer para el año 1899*, s.p.

Como aspecto final del análisis del almanaque, cabe destacar que la singularización de Urzúa responde a la categoría de Graciela Batticuore denominada “autoría exhibida”, correspondiente a aquella escritora que se arriesga a desmarcarse de las demás, ya fueran sus contemporáneas o antecesoras, pero al mismo tiempo, busca dejar una marca dentro del relato de construcción de la nación⁴¹. Es así como esta directora y propietaria se constituyó en una mujer publicista, “cuya tarea principal es fomentar la ilustración de la mujer y su rol social”⁴²; tarea a la cual se agregó la de construir redes convenientes que le permitieran intervenir de manera efectiva, pero no conflictiva, en la construcción y dinamización del campo intelectual de la época.

Dentro de esas decisiones como directora estaba, por supuesto, el modo en que “aparecían” las escritoras, debido a que dentro del almanaque se exponían retratos de los colaboradores. A lo largo del periódico hay siete láminas a página completa de escritores (según se muestra como ejemplo en la figura 4), versus solo una dedicada a la escritora Edelmira Cortés (figura 5), autora del cuento titulado “Chimirita”. Se deduce, según esto, que mostrar a las escritoras era un riesgo mayor, casi una excepción. Al decir de Darcie Doll,

[las escritoras] están sujetas a las normas que deben resguardar el honor y la virtud privada del hogar representados en ella y adscritos al espacio privado de la casa como único lugar posible de existencia, lo que implica la interdicción de acceder al espacio público [...].⁴³

Conclusiones

La construcción del *Almanaque de La Mujer para el año 1899*, denota la inquietud de una mujer visionaria como lo fue Leonor Urzúa Cruzat por transgredir los límites de los formatos y de los géneros, con la finalidad de instalar inquietudes y cuestionamientos que otras intelectuales precursoras ya habían iniciado, como fue el caso de Mercedes Marín del Solar, Rosario Orrego y Martina Barros, entre las principales. Pese a dichos avances, el proyecto periodístico de Urzúa fue más lejos, ya que, valiéndose de un periódico secularizado que buscaba servir al progreso y a la modernización de la nación, ella lo adaptó a un propósito particular: modernizar el *habitus* de las mujeres de los sectores acomodados de la sociedad. Para ello, la directora y propietaria del medio escrito confió buena parte de su propósito

41. El concepto de nación es entendido siguiendo a Ernest Renan, quien explica que: “Nación es un principio espiritual resultante de complicaciones profundas de la historia; es una familia espiritual y no un grupo determinado por la configuración del suelo”. Ernest Renan, “¿Qué es una nación?”. *La invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*, ed. Álvaro Fernández-Bravo (Buenos Aires: Manantial, 2000), 64.

42. Batticuore, *La mujer romántica*, 135.

43. Darcie Doll, “Variaciones de la autoría en escritoras chilenas de finales del siglo XIX y comienzos del XX”, en *Redes, alianzas y afinidades. Mujeres y escritura en América Latina*, eds. Carolina Alzate y Darcie Doll (Bogotá: Universidad de los Andes; Santiago de Chile: Universidad de Chile, 2014), 73.

en los mismos responsables de mantener el *status quo* de las mujeres: varones intelectuales liberales y publicistas ligados férreamente a la educación y a la promoción de la instrucción.

Con estas constataciones, el artículo propuso una nueva categoría para intentar comprender un poco más el complejo panorama de la autoría femenina en el siglo XIX: la autoría delegada. La misma situación ocurrió con la ampliación de la noción de mujer publicista, a la cual se le reconoció la capacidad para hilvanar redes con agentes propios del campo. El almanaque, en definitiva, fue el medio idóneo para instaurar un antes y un después respecto de la situación de las mujeres frente a la escritura, la lectura, la profesionalización y su rol en la formación de la república. Esta aspiración siguió el modelo de la idea lineal del tiempo que avanza en la incesante dinámica propia de la pugna entre tradicionalismo y modernidad, entre estancamiento y progreso, y entre civilización y barbarie.

Así también, la revisión diacrónica de almanaques chilenos del XIX más el análisis específico del almanaque curicano indican que el almanaque se modernizó asumiendo elementos propios del magazine, y se convirtió en un vehículo idóneo para traspasar sus funciones tradicionales, dando como resultado –gracias a la lectura semiextensiva– la percepción del advenimiento de una nueva apropiación del tiempo y de los roles de género. Finalmente, se destaca que este artículo, en primer lugar, puso en diálogo el almanaque con la revista *La Mujer* para intentar desentrañar el proyecto completo de Leonor Urzúa; en segundo lugar, logró vincular el almanaque con otros de similar talante, poniendo el aspecto funcional en segundo plano, con el fin de interpretar el fenómeno de resignificación del formato, desentrañando las posibles causas de ello. Y en tercer lugar, profundizó el análisis en torno a las redes intelectuales a través de las cuales se posicionaron mujeres como Leonor Urzúa Cruzat y otras del mismo período.

Bibliografía

Fuentes primarias

Publicaciones periódicas

- [1] *Almanaque de La Mujer para el año 1899*.

Fuentes Secundarias

- [2] Alvarado-Cornejo, Marina. “Del *Almanaque Divertido* (1879) a *Zig-Zag* (1905): vínculos, continuidades y orígenes del magazine”. *Revista Iberoamericana* 85, no. 267 (abril 2019): 397-423.
- [3] Batticuore, Graciela. *La mujer romántica. Lectoras, autoras y escritoras en la Argentina: 1830-1870*. Buenos Aires: Edhasa, 2005.
- [4] Bourdieu, Pierre. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama, 2000.

- [5] Bourdieu, Pierre. *¿Qué significa hablar?* Madrid: Akal, 2001.
- [6] Chartier, Roger. *El presente del pasado. Escritura de la historia, historia de lo escrito*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana, 2005.
- [7] Contreras-Villalobos, Joyce, Danaris Landeros-Tiznado y Carla Ulloa-Inostroza. *Escritoras chilenas del siglo XIX. Su incorporación pionera en la esfera pública y el campo cultural*. Santiago de Chile: Ril editores, 2017.
- [8] Doll, Darcie. “Desde los salones a la sala de conferencias: mujeres escritoras en el proceso de constitución del campo literario en Chile”. *Revista Chilena de Literatura* 71 (noviembre 2007): 83-100.
- [9] Doll, Darcie. “Variaciones de la autoría en escritoras chilenas de finales del siglo XIX y comienzos del XX”. En *Redes, alianzas y afinidades. Mujeres y escritura en América Latina*, eds. Carolina Alzate y Darcie Doll, 71-84. Bogotá: Universidad de los Andes; Santiago de Chile: Universidad de Chile, 2014.
- [10] Dubois, Jacques. “Del modelo institucional a la explicación de los textos”. *Criterios*, 21-24, I (1987- XII-1988): 44-52.
- [11] Figueroa, Pedro Pablo. *Diccionario biográfico nacional (1550- 1892)*. Tomo III. Santiago: Imprenta Barcelona, 1901.
- [12] Ibarra Cifuentes, Patricio. “Liberalismo y prensa: Leyes de imprenta en el Chile decimonónico (1812-1872)”. *Revista de estudios históricos-jurídicos* 36 (enero 2014): 293-313.
- [13] Kidambi, Prashant. “Time, Temporality and History”. En *Research methods for history*, editado por Simon Gunn y Lucy Fair, 220-236. Edinburgh: Edinburgh University Press, 2016.
- [14] Labarca, Amanda. *Historia de la Enseñanza en Chile*. Santiago de Chile: Imprenta Universitaria, 1939.
- [15] Loyola, Manuel. “Los almanaques y la construcción de sentido de la modernidad chilena”. *Revista Mapocho* 71 (enero 2012): 243-259.
- [16] Montero, Claudia. *Y también hicieron periódicos. Cien años de prensa de mujeres en Chile 1850-1950*. Santiago: Hueders, 2018.
- [17] Poblete, Juan. *Literatura chilena del siglo XIX: entre públicos lectores y figuras autoriales*. Santiago de Chile: Cuarto Propio, 2002.
- [18] Ramírez-Errázuriz, Verónica y Carla Ulloa-Inostroza. *La Mujer (1877). El primer periódico de mujeres en Chile*. Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio, 2018.
- [19] Ramírez-Errázuriz, Verónica, Manuel-Romo Sánchez y Carla Ulloa-Inostroza. *Antología Crítica de Mujeres en la Prensa Chilena del siglo XIX*. Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio, 2017.
- [20] Renan, Ernest. “¿Qué es una nación?”. *La invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*, editado por Álvaro Fernández Bravo, 53-66. Buenos Aires: Manantial, 2000.
- [21] Ricoeur, Paul. *Tiempo y Narración. Configuración del tiempo en el relato de ficción I*. México: Siglo XXI, 2008.
- [22] Scott, Joan. “El género: una categoría útil para el análisis histórico”. En *El género. la construcción cultural de la diferencia sexual*, compilado por Marta Lamas, 265-302. México: Universidad Autónoma de México, 2013.

- [23] Stiven, Ana María. “La mujer ayer y hoy: un recorrido de incorporación social y política”. *Centro de Políticas Públicas UC* 8, no. 61 (julio 2013): 1-20.
- [24] Ulloa-Inostroza, Carla. “Lucrecia Undurraga y el periodismo liberal de mujeres en el Chile decimonónico: *La Brisa de Chile* (1875- 1876) y *La Mujer* (1877)”. En *Escritoras chilenas del siglo XIX. su incorporación pionera en la esfera pública y el campo cultural*, Joyce Contreras Villalobos, Damaris Landeros Tiznado y Carla Ulloa Inostroza, 107-131. Santiago de Chile: Ril, 2017.
- [25] Valdés, Adriana. *Composición de Lugar: Escritos sobre cultura*. Santiago: Editorial Universitaria, 1996.
- [26] Violi, Patrizia. *El Infinito singular*. Madrid: Ediciones Cátedra, 1991.